



DOCUMENTO
ELECTRONICO

**APRUEBA CONVENIOS PARA LOS
PROYECTOS CÓDIGO DE POSTULACIÓN
INGERC250003 Y INGERC250007, EN EL
MARCO DEL CONCURSO INES GÉNERO
RENOVACIÓN COMPETITIVA,
CONVOCATORIA 2025.
RESOLUCION EXENTO N°: 10630/2025
Santiago 31/12/2025**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N°21.722 de Presupuestos del Sector Público para el año 2025; Decreto Supremo N°7/2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en la Resolución N° 36/2024 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N°7.143, de fecha 29 de agosto de 2025, de ANID, por medio de la cual se aprobaron las bases y convenio tipo del CONCURSO INES GÉNERO RENOVACIÓN COMPETITIVA, CONVOCATORIA 2025, rectificadas por su homóloga N°126, de fecha 30 de octubre de 2025;

2.- La Resolución Exenta N°10.020, de fecha 12 de diciembre del 2025, de ANID, que adjudicó el CONCURSO INES GÉNERO RENOVACIÓN COMPETITIVA, CONVOCATORIA 2025;

3.- El Memorándum TED N°25.159/2025, de fecha 29 de diciembre del 2025, del Departamento de Fortalecimiento Capacidades Institucionales, de la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento (REC), en el cual adjuntan los convenios que se solicita aprobar CÓDIGO DE POSTULACIÓN INGERC250003 Y CÓDIGO DE POSTULACIÓN INGERC250007; en el marco del CONCURSO INES GÉNERO RENOVACIÓN COMPETITIVA, CONVOCATORIA 2025;

4.- Certificado de Rendiciones Pendientes del Departamento de Gestión de Rendiciones, que informa que la institución beneficiaria no tiene deudas con ANID;

5.- El Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria N°117, de fecha 25 de noviembre de 2025, del Departamento de Finanzas de ANID, en el que se da cuenta de la disponibilidad de fondos en la Partida 30, Capítulo 02, Programa 03, Imputación Presupuestaria 24.01.014, y 33.01.014, de la Ley N°21.722 de presupuestos del Sector Público para el año 2025;

6.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105 y en el Decreto Supremo N° 07/2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

RESUELVO:

1.- APRUEBANSE los convenios que a continuación se indica en el marco del CONCURSO INES GÉNERO RENOVACIÓN COMPETITIVA, CONVOCATORIA 2025, que se detalla en la siguiente tabla y que además se entiende formar parte integrante de la presente resolución:

FOLIO	INSTITUCION BENEFICIARIA	AÑO 2025			AÑO 2026			AÑO 2027			TOTAL M\$
		SUBTITULO 24	SUBTITULO 33	TOTAL	SUBTITULO 24	SUBTITULO 33	TOTAL M\$	SUBTITULO 24	SUBTITULO 33	TOTAL M\$	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
INGERC250003	UTALCA	80.000	20.000	100.000	80.000	20.000	100.000	80.000	20.000	100.000	300.00
INGERC250007	UTFSM	80.000	20.000	100.000	80.000	20.000	100.000	80.000	20.000	100.000	300.00

2.- IMPÚTESE el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta presupuestaria que el Departamento de Finanzas determine, y transfírase una vez verificado el cumplimiento de los requisitos determinados tanto en las bases concursales como en el convenio de financiamiento suscrito, conforme a la legislación vigente;

3.- El oficial de Partes deberá anotar en el documento digital que contiene la Resoluciones Exenta N°10.020, de fecha 12 de diciembre del 2025, de ANID, en el campo "descripción" del repositorio del archivo institucional, el Número y Fecha de la presente resolución, que la complementa, y

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a Dirección Nacional, Departamento de Gestión y Seguimiento de Concursos, Departamento de Finanzas, Departamento Jurídico y la Institución individualizada.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y NOTIFÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	31-12-2025
ITEM	24.01.014
ITEM	33.01.014
ITEM	24.03.014
ITEM	33.03.014
CENTRO DE COSTO	312
ANALISTA	Beatriz Rivera G.



ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO

Director(a) Nacional

Dirección Nacional

APG // RMM / JGV / jgv

DISTRIBUCION:

OFICINA DE - Ejecutivo(a) Oficina de Partes y Gestión Documental - Unidad de Relación con la Ciudadanía

PEDRO FELIPE RUZ - Jefe Dpto. de Fortalecimiento, Capacidades Institucionales - Departamento de Fortalecimiento Capacidades Institucionales

RICARDO CONTADOR - Encargado(a) Unidad de Seguimiento Técnico y Financiero - Unidad de Seguimiento Técnico y Financiero

KATIUSKA FARIAS - Asistente Administrativo(a) - Departamento de Gestión y Seguimiento de Concurso

IGNACIO JAVIER TAPIA - Controler - SUBDIRECCION DE REDES, ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO

GIOVANNA MIRANDA - Ejecutivo(a) de Acompañamiento Técnico - Departamento de Fortalecimiento Capacidades Institucionales

VIVIANA HAYDE MORA - Ejecutivo(a) de Acompañamiento Técnico - Departamento de Fortalecimiento Capacidades Institucionales

PATRICIA CONTADOR - Analista de Monitoreo - Unidad de Monitoreo

MAURICIO GUTIERREZ - CONTROLLER - Departamento Jurídico

CLAUDIA FARIAS - Abogado(a) - Departamento Jurídico

PABLO EZEQUEL BOZO - Abogado(a) - Departamento Jurídico

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799